



IDEALIZACION DE LA LOCURA

JOSE M.^a CARANDELL

En los últimos años el tema de la locura se ha convertido en una moda. Pero esta moda, desgraciadamente, ha cuajado en nuestro país mucho más entre los filósofos, literatos y teorizadores, que en los centros hospitalarios dedicados a las enfermedades mentales. A diferencia de los países anglosajones, donde cualquier idea busca primero su realización en la práctica, aquí, siguiendo la tradición teorizadora europea, son muchos los que se sienten capacitados para hablar sobre cualquier asunto, en este caso la locura, y muy pocos los que se ponen manos a la obra. Después de diez años de atención a las enfermedades mentales, el país ha avanzado muy poco en la atención a los enfermos.

Esta distancia entre la manía teorizadora y la práctica hace que, con frecuencia, se expresen las mayores aberraciones, posibles justamente porque a nadie se le ocurre aplicar nada, y por ello, afortunadamente, menos peligrosas.

En el número de noviembre de 1978, apareció en el Correo de "El Viejo

Topo", una carta firmada por J. L. Fdez. Roza, bajo el título "¿Miedo a la locura o miedo a la libertad?", que me parece un buen ejemplo del divorcio entre pensamiento y realidad en relación con la locura, y que formula con bastante precisión lo que ya he leído y oído con frecuencia en los últimos tiempos a cargo de algunos de mis conciudadanos.

En síntesis apretada, la carta dice que "La enfermedad mental no existe", que se trata de una invención de algunos, capaces de establecer la norma entre sanos y cuerdos, y que los locos son odiados por poner en peligro al sistema a causa de su diferente percepción de la realidad. "La represión sistemática de la locura —dice— no es sino miedo. Miedo a la diferenciación, a la individualidad absoluta, miedo a la libertad de todos y cada uno de los seres vivientes". Después de extenderse en lo de la individualidad absoluta, la carta termina —como empieza— exigiendo la libertad de los locos, tal como quería Antonin Artaud: "Abrid las puertas de las cárceles y manicomios."

Evidentemente, el autor y muchos que hablan como él, hacen un salto desde la propuesta poético-rebelde de Artaud al campo de la realidad, inspirándose además en las obras, mucho más recientes y de considerable difusión de los antipsiquiatras Laing o Cooper.

En mi opinión, declaraciones como las del autor y de otros muchos, proponen una actitud romántica parecida a la que ensalzaba la prostitución en el siglo pasado. Se parte, en ambos casos, de una presunción legítima: que la sociedad que los produce no está moralmente calificada para perseguir y juzgar a los componentes de ambas marginaciones. Desde tal presupuesto se pasa a la idealización de la prostituta y del loco.

Pero la carta a la que sigo refiriéndome, es mucho más radical, ya que supone que la locura, o eso que llamamos locura, es una forma genuina de la naturaleza, que tiene, por lo tanto, el mismo derecho de todos a vivir en libertad. Fernández Roza ni siquiera se plantea la parte de responsabilidad que la sociedad tiene en la producción de la locura. Más aún, aunque en apariencia niega

que la locura sea algo, en realidad hace de ella una entidad mucho más "separada" de lo que es para la sociedad y para los psiquiatras, pues mete en el mismo saco todo tipo de perturbaciones mentales.

Esta postura no me parece adecuada. Carezco de cualquier título para fundar científicamente mi argumentación; pero he conocido a los suficientes enfermos psíquicos, y he convivido con algunos, para saber que ellos no pueden vivir, sin más, en libertad.

La frecuente deformación física de esos enfermos es sólo la cara visible de la enfermedad interior. Yo no le deseo a nadie —ni a ellos mismos, claro es— el sufrimiento que les agobia. Es principalmente este sufrimiento el que obliga a considerarles como enfermos, lo mismo que se hace con los tuberculosos. Los deseos e ideas obsesivos que no dejan lugar a nada más, las pesadillas continuas, las depresiones, los constantes cambios de emotividad, las manías persecutorias, las angustias, los terrores espantosos... no son más que algunos de los fenómenos vividos por esos hombres y mujeres, que les mantienen en constante o frecuente estado de sufrimiento. No hace falta referirse a los "furiosos" para comprender que los enfermos requieren ayuda, curación e internamiento. Ni tampoco a los subnormales, que carecen de la más mínima capacidad para valerse por sí mismos. Decretar para ellos la libertad es, en muchos casos, decretar su derecho a la desesperación, y en el resto, su derecho a la muerte.

Es curioso. A mí, la lectura de los libros de los antipsiquiatras no me ha llevado a las mismas conclusiones que las expresadas en la carta, sino, casi, a todo lo contrario. Yo he entendido que esos profesionales buscan una terapia para los enfermos, una manera de liberarles de su sufrimiento, de devolverles al mundo y a la realidad, de permitirles ser dueños de sus actos en los casos extremos. He admirado la dedicación, hasta el heroísmo, de esos doctores hacia sus pacientes, esa entrega de verdaderos médicos, día y noche, con el fin de aliviarles de sus padecimientos y salvarles de los caminos sin salida. Quien haya convivido con un enfermo psíquico sabe un poco lo que es su tormento de Sísifo: llevar siempre un pensamiento o un acto a lo alto de la montaña de la claridad y de la expresión, y ver como una y otra vez cae antes de alcanzar la cima. Y sabe de sus cariños y sus odios, imposibles de aceptar en su constante alternancia irrealista. Pero esto es sólo la manifestación más inmediata, detrás de la cual, insisto en ello, se oculta un sufrimiento tan continuado como desesperanzador.

Creo que las clínicas abiertas, que se

multiplican actualmente en los países más avanzados, y de las que existe alguna muestra en el nuestro, demuestran, en lugar de negar, lo que digo. Esos centros están abiertos hacia fuera, para que el enfermo salga si lo desea. ¿No significa esto que no es cierto que los locos pongan en peligro a la sociedad y al poder, como pretende Fernández Roza y muchos que opinan como él? Y están abiertas hacia dentro, para que el enfermo entre cuando el dolor y la desesperación lo destruyen. Y los enfermos entran.

Los enfermos no ponen en peligro al sistema, al Estado, al poder. Como máximo, a veces, la vida o la integridad física propias o de sus prójimos, o, con mucha más frecuencia, la integridad mental de quienes les rodean. El día que escribo esto, la prensa lleva dos casos de suicidio: uno de un joven escapado de un psiquiátrico de Barcelona, que se lanzó contra cables de alta tensión, y otro de un ingeniero, el cual, con las facultades mentales perturbadas se arrojó del tren en que viajaba. El pan de cada día.

Además, si de verdad el sistema, o el Estado, temiera por la existencia de tales enfermos, no cabe duda de que haría algo contra o por ellos. ¿Hace falta recordar que la Seguridad Social española no considera entre las enfermedades a tratar las de carácter psíquico, y que sólo algunas instituciones privadas se preocupan por una parte mínima de ellos, en general los que tienen medios para costearse el internamiento? ¿O hace falta recordar que en Estados Unidos, uno de los motivos que ha llevado al Estado, en la década actual, a imponer los centros psiquiátricos abiertos ha sido el de ahorrar impuestos al contribuyente y una carga al presupuesto?

Yo también estoy contra instituciones que mantienen al enfermo encerrado, bien sea por rutina, bien para beneficiarse de su dinero, bien por la incapacidad de la ciencia para curarles o de los médicos concretos para lograrlo, bien por miedo irracional a la enfermedad mental. Pero no se me ocurriría abrir los manicomios con el exclusivo resultado (que puede ser incluso deseo) de dar un espectáculo, ni siquiera de rebeldía, como quería Artaud. Yo estoy también contra quienes son tan crueles que desprecian a esos enfermos y les dañan física o moralmente, contra quienes carecen de la más mínima paciencia para tratarlos, contra quienes ven en las perturbaciones la encarnación del mal. Entiendo que Artaud podía permitirse la libertad de pedir libertad para los enfermos porque él mismo lo era y padecía las condiciones de sanatorios lamentables, y le entiendo también en el sentido de que invitaba a la sociedad, con una metáfora hiriente, a liberarse de sus es-

quemias simplistas, de sus represiones de vía estrecha, de su racionalismo antihumano, opuesto a cualquier efusión vital y a cualquier manifestación instintiva y discordante.

Un amigo alcohólico —el alcoholismo es el resultado de una enfermedad psíquica, que encuentra en la bebida alcohólica una compensación a sus desequilibrios—, me decía que el marginado real y en concreto el enfermo mental, deben ser devueltos a la sociedad para, una vez en ésta y en poder de todas sus facultades mentales, poder luchar contra el orden estrecho e injusto de la sociedad, del sistema. Condenarlos a la intemperie es condenarlos a la soledad, a la desesperación, al sufrimiento. Aquel alcohólico no podía alegrarse de las circunstancias familiares que, en su infancia, le llevaron al círculo vicioso de la bebida.

Yo diría que, muy esquemáticamente, la gran lección de la antipsiquiatría consiste, de cara al enfermo, en buscar su curación mediante técnicas de comprensión, de liberación y de no represión, y, de cara a la sociedad, en demostrar que ésta es con frecuencia la causante de tales desequilibrios y perturbaciones, y que está también enferma y necesitada, por tanto, de liberación.

Es, quizá, en este lugar de confluencia de la necesidad de liberación de los enfermos y de la sociedad, a partir de presupuestos diferentes (por un lado el sufrimiento y la falta de dominio sobre sí mismos; por el otro lado el exceso de poder represivo), donde se encuentra la justificación para poder decir que no hay norma que pueda distinguir al loco del sano. Pero sólo en este punto, el cual afecta infinitamente más a la sociedad que al enfermo: es ella —nosotros, todos— la que debe comprender hasta qué extremo es culpable de que haya unos enfermos marginados, y hasta qué extremo es la causa de su propio malestar. Ella puede hacerlo, puede investigar, puede mejorarse, puede liberarse, puede incluso aprender de los enfermos. Los enfermos, en cambio, no están en condiciones: sólo piden, con la expresión de su sufrimiento, y a veces de su agresividad, ayuda.

Puedo imaginar una sociedad prehistórica o del futuro donde no existan diferencias entre los hombres. No deseo, en cambio, una sociedad donde los locos corran libremente: y no por miedo a los locos (aunque esto puede ser un motivo), sino por el simple deseo de que no sufran. Que para ello hizo o hará falta que la sociedad se haga más relajada, menos autoritaria, más libre, más humana, estoy seguro. En una sociedad así habría menos enfermos psíquicos, casi ninguno, y todos sufrirían mucho menos. Sufriría menos todo el mundo.